

# #PRISIONES EN HUELGA

SR. SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

Don Angel Luis Ortiz González

Secretaria General de Instituciones Penitenciarias

Calle Alcalá 38-40, 28014 Madrid

**Asunto: Comunicación de Concentraciones en las puertas de los Centros Penitenciarios el 20 de marzo en protesta por las agresiones que sufre el personal penitenciario.**

Sr. Secretario General:

Don José Ramón López, Presidente de Acaip-UGT, Doña Silvia Fernández, Secretaria General de CCOO, y Don Adolfo Fernández, Presidente de CSIF Prisiones, con domicilio a efectos de comunicaciones en los siguientes correos electrónicos, [presidente@acaip.info](mailto:presidente@acaip.info), [silvia.fernandez@fsc.coo.es](mailto:silvia.fernandez@fsc.coo.es) y [secretariaprisiones@csif.es](mailto:secretariaprisiones@csif.es), por la presente **COMPARECEN** y como mejor proceda en Derecho, **DICEN**

Como usted bien conoce, el personal penitenciario está siendo objeto de innumerables agresiones en el interior de los Centros Penitenciarios, incrementándose de forma alarmante tanto su número como la gravedad de las mismas. No hay más que observar la brutalidad de la última agresión producida en el Centro Penitenciario de Madrid V (Soto del Real).

En el día de ayer se produjo una nueva agresión a un trabajador de Instituciones Penitenciarias. Un interno del Centro Penitenciario de Soto del Real, que responde a las iniciales M.O.M, agredió ayer de forma violenta a un funcionario propinándole tres puñaladas con un objeto punzante.

Los hechos se produjeron sobre las 20:15 horas. Durante el transcurso de una llamada telefónica el interno manifiesta sentirse mal cayendo al suelo. Cuando los funcionarios acuden a socorrerlo el interno se levanta y comienza a agredir con un objeto punzante a un funcionario llegando a propinar hasta tres puñaladas.

Por desgracia esta agresión no es un hecho aislado. Es un ejemplo de lo que vivimos diariamente los trabajadores de IIPP. Son ya más de 2100 agresiones en los últimos 6 años y la Administración penitenciaria sigue sin tomar medidas para poner freno a las agresiones que sufrimos los trabajadores de Instituciones Penitenciarias

La acuciante falta de personal con más de 3400 vacantes sin ocupar, redundará en una debilidad para la seguridad de todos los internos y trabajadores penitenciarios. Por lo que se hace imprescindible un incremento de plantilla y una mejora en la clasificación regimental de los reclusos.

# #PRISIONES EN HUELGA

Entendemos necesario endurecer las sanciones regimentales y disciplinarias a los agresores y reclamamos de manera urgente la consideración de agentes de autoridad, junto con una mejora del Protocolo de Agresiones que establezca las medidas preventivas adecuadas. Sin olvidarnos de la grave problemática de los internos que padecen enfermedades mentales.

Por todo ello, los Sindicatos firmantes de este escrito, convocamos una concentración de protesta por la situación existente, así como de solidaridad con todos los compañeros y compañeras afectadas el próximo 20 de marzo en la entrada de todos los Centros de Trabajo de la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias con una duración de 12 a 12,30 horas, bajo el lema: #PrisionesSinAgresiones.

Desde Acaip-UGT, CC.OO. y CSIF esperamos que la Administración sea sensible ante esta situación y sea consciente de que cada agresión que se produce es un fracaso de nuestro sistema.

En Madrid a 19 marzo de 2019

## #prisiones sin agresiones

Fdo. José Ramón López

Fdo. Silvia Fernández

Fdo. Antonio Menor

Fdo. Adolfo Fernández